

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-04-2021 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Fecha y hora inicial de la sesión	A las dieciocho horas y quince minutos del tres de marzo de 2021
Lugar	Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos

Delegados del Comité Permanente presentes:

Colegio	Nombre Delegado
Abogados	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena
Arquitectos	Arq. Ana Gretell Molina González
Arquitectos	Arq. Roberto Hall Retana
Bibliotecarios	MLS María Lourdes Flores De La Fuente
Biólogos	Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós
Cirujanos Dentistas	Dra. Paulette Arrieta Hernández
Farmacéuticos	Dra. María Lorena Quirós Luque
Geólogos	MSc. Marlene Salazar Alvarado
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos
Ingenieros Civiles	Ing. Orlando Murillo Alvarado
Ingenieros Eléctricos	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas
Ingenieros Químicos y P.A	Ing. Químico Fernando Silesky Guevara
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Edgar Osmín López Hernández

Ingenieros Tecnólogos	Ing. Dinia Vega Diaz
Informática y Computación	Ing. Yenory Rojas Hernández
Informática y Computación	Ing. Paula Brenes Ramírez
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. Pilar Salas Chaves
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. Yadel Centeno Ureña
Optometristas	Dr. Francisco José Bonilla Miralles
Profesionales en Nutrición	Dra. Norma Meza Rojas
Psicólogos	Dra. Doris Céspedes Alvarado
Trabajadores Sociales	MSc. Ana Monge Campos
Profesionales en Sociología	Máster Mariano Sáenz Vega
Profesionales en Criminología	Bachiller Francisco Araya Barquero
Contadores Privados	CPI Juan Carlos Malé Madrigal

Representantes del Comité Permanente presentes:

Organismo	Nombre representante
Consejo Nacional de Concesiones	Ing. Rolando Quesada Víquez
Consejo Universitario UCR	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas
SINART	Dr. Adalberto Fonseca Esquivel

Funcionarios Asistentes:

1. Asistente y Secretaria Ejecutiva: Marianela Miranda Solano

La Dra. María del Pilar Salas Chaves saluda y comenta que se decidió hacer esta reunión en forma presencial para realizar la elección del representante ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO.

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 21 Colegios Profesionales al ser dieciocho horas con diez minutos se procede a abrir la sesión extraordinaria CP-04-2021, modalidad presencial presidida por la Dra. María del Pilar Salas Chaves saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-04-2021 a los señores miembros del Comité Permanente y solicita que se apruebe con 21 Colegios presentes el siguiente acuerdo:

AGENDA

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Artículo II Autorización de participación en la sesión del ingreso a la sesión CP-04-2021 del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios y Candidatas y Candidatos para el representante de FECOPROU ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO.

Artículo III Elección representante de FECOPROU ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO

Artículo IV Cierre de sesión.

Acuerdo CP-04-01-2021: Aprobar la agenda CP-04-2021. Aprobado por unanimidad.

Artículo II Autorización de participación en la sesión del ingreso a la sesión CP-04-2021 del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios y Candidatas y Candidatos para el representante de FECOPROU ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO

La Dra. María del Pilar Salas Chaves solicita se le permita la participación en la sesión del ingreso a la sesión CP-04-2021 del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios y Candidatas y Candidatos para el representante de FECOPROU ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO, eleva el siguiente acuerdo para que se apruebe con xx Colegios presentes:

Acuerdo CP-04-02-2021: Aprobar la presencia en esta sesión ordinaria CP-04-2021 del personal administrativo, de soporte de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios y Candidatas y Candidatos para el representante de FECOPROU ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO. Aprobado por unanimidad.

Artículo III Elección representante de FECOPROU ante la Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO

La Dra. María del Pilar Salas Chaves solicita que los miembros de la Comisión de Nombramientos pasen a la mesa principal para proceder con el proceso de elección y lee algunos artículos del Reglamento de Orden y Disciplina de FECOPROU, donde indican procedimientos para la elección:

Artículo 9°--(1) Requerimientos para el proceso de nombramientos de sus representantes ante entes externos:

j. Los candidatos que cumplan con todos los requisitos establecidos deberán estar presentes en la elección y tendrán cinco (5) minutos para exponer su compromiso de cumplir con los intereses y objetivos de la Federación y con la normativa aplicable, su plan de trabajo o el propósito por el cual aspiran a dicho puesto.

K. La elección será nominal y secreta. Los votos nulos y en blanco, no se le asignan a ningún candidato/a. El ganador de la elección será el candidato/a que tenga mayoría simple de votos. En caso de empate se realizarán las votaciones necesarias entre los candidatos que hayan logrado mayoría de votos hasta que ocurra el desempate.

Estos son los Candidatos y Candidatas:

1. Licenciada Krysia Badilla Alpizar del Colegio de Prof. en Nutrición.
2. Doctora Eleaneth Baltodano Viales del Colegio de Farmacéuticos.
3. Ingeniera Paula Brenes Ramírez del Colegio de Prof. en Informática y Computación.
4. Máster Yadel Centeno Ureña del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos.
5. Licenciado Gabriel Guido Sancho del Colegio de Enfermeras.
6. Doctor Salvador Marín Zapata del Colegio de Licenciados y Profesores.
7. Ingeniero Oscar Sánchez Zúñiga del Colegio de Ingenieros Civiles.
8. Licenciada Rebeca Sandoval Castillo del Colegio Ingenieros Tecnólogos
9. Máster Edwin Segura Bermúdez del Colegio de Prof. en Criminología
10. Máster Rodrigo Soto Esquivel del Colegio de Prof. Ciencias Económicas
11. Licenciado Jairo Velázquez Valverde del Colegio de Abogados y Abogadas

Informa que la Dra. Eleaneth Baltodano Viales del Colegio de Farmacéuticos y el Ing. Oscar Sánchez Zúñiga del Colegio de Ingenieros Civiles, declinan su postulación por motivos personales. Quedando nueve candidatos los cuales procedo a llamar por orden alfabético para que se presenten:

1. Licenciada Krysia Badilla Alpizar del Colegio de Prof. en Nutrición.

Saluda y comenta que es licenciada en promoción de la salud y nutrición, actualmente me desarrollo en la gestión de proyectos de innovación e investigación de la empresa privada. Trabajo en esto porque me apasiona transformar grandes ideas en proyectos exitosos y sean de beneficio a la población. También he trabajado en proyectos de desarrollo sostenible sin dejar a nadie excluido. Puedo aportar mucho para esta representación

2. Ingeniera Paula Brenes Ramírez del Colegio de Prof. en Informática y Computación.

Saluda e indica que es ingeniera en informática con una maestría en proyectos en énfasis de software. Comenta que es la única mujer Latinoamérica en la organización Co Chair, SAP Academic Board, SAP University Alliances & SAP Next-Gen para Latin America & Caribbean, Spain & Portugal, para el desarrollo de proyectos conjuntos para la región.

Es voluntaria mentora, Cooperativa Sula Batsú soporte y mentora en proyectos de innovación para la inclusión para mujeres en el sector de tecnología. Apoya a las mujeres indígenas.

Me encantaría visibilizar los Colegios en una plataforma de UNESCO.

Además, podría ayudar con la UNESCO por mi experiencia educativa. tenemos mucho que compartir como Colegios Profesionales a las personas que mas lo necesiten.

Muchas gracias

3. Máster Yadel Centeno Ureña del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos.

Saluda menciona que es Microbióloga con un posgrado: Máster en Gerencia de la Salud Sistema de Posgrados, Escuela Autónoma de Ciencias Médicas de Centroamérica UCIMED San José, Costa Rica. 2020-presente Posgrado avalado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP).

Posgrado: Máster académico (MSc.) en Inmunología Avanzada Especialidad: Especialista en Inmunología Médica Facultad de Medicina y Biología, Universidad de Barcelona - Universidad Autónoma de Barcelona, España. 2016 -2018 Título acreditado por la Agencia de Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU). Universidad reconocida por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Grado: Licenciatura en Microbiología y Química Clínica Título Profesional: Doctora en Microbiología y Química Clínica, Código Profesional: MQC 1748. Facultad de Microbiología, Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica. 2007-2014 Título acreditado por el Sistema Nacional de Acreditación de Educación Superior de Costa Rica (SINAES), avalado por CONESUP.

Menciona que el representante de FECOPROU puede funcionar como un catalizador de los aportes que todo el Comité Permanente y los Colegios puedan brindar en los temas de educación. También considero que esta es una oportunidad para visualizar la Federación en esta institución. Gracias

4. Licenciado Gabriel Guido Sancho del Colegio de Enfermeras.

Saluda menciona que es licenciado en Enfermería, trabaja en la Caja Costarricense de Seguro Social 2016. Soy fundador de la Asociación de Jóvenes Enfermeros. Estudio Lexco.

Me comprometo a trabajar conforme a los Estatutos de la Federación, participar a participar en las sesiones y actividades de la Federación. Representar ante la UNESCO íntegramente, fortalecer la imagen de proyección ante la Sociedad. Visualizar las necesidades de los profesionales comprometiéndome a involucrar los profesionales jóvenes en todos los aspectos sociales.

5. Doctor Salvador Marín Zapata del Colegio de Licenciados y Profesores.

Saluda y menciona que es licenciado en Educación he sido rector de Universidad, he formado jóvenes en la educación de Tecnología. Actualmente estoy coordinando un proyecto social de niños, jóvenes y mujeres para que se incorporen a la sociedad y el trabajo debido a la situación actual de desempleo. Experiencia en educación superior 25 años y 5 en rectoría.

Estoy participando en la confección de una confederación que tiene que ver con trabajo a nivel de América Latina y poder llegar a las personas mas necesitadas.

6. Licenciada Rebeca Sandoval Castillo del Colegio Ingenieros Tecnólogos

Saluda e indica que es licenciada en seguridad laboral represento al Colegio de Ingenieros Tecnólogos. Actualmente pertenezco a una institución sin fines de lucro donde buscamos el desarrollo a través de la energía renovable, estructuras ambientales. Indica que toda persona debe identificarse. Trabajaría de la mano con el MEP, considera que la educación es una herramienta importante para el desarrollo del país.

7. Máster Edwin Segura Bermúdez del Colegio de Prof. en Criminología

Saluda e indica que es Criminólogo, representar esta representación cumpliendo con los objetivos de la federación. Se desempeña actualmente como investigador de Fraude, esto podría aportar mucho en esta representación. A nivel internacional he representado a mi Colegio en la parte de investigación siendo esto un gran aporte para UNESCO.

8. Máster Rodrigo Soto Esquivel del Colegio de Prof. Ciencias Económicas

Saluda e indica que es miembro del Colegio de Ciencias Económicas, se identifica con la visión y misión de la Federación y UNESCO. Para mi es muy importante aportar mis 30 años de experiencia en educación. esta Comisión es muy importante desarrollar proyectos en educación y ambientales. Este sería una oportunidad de representar a la Federación con mi experiencia.

9. Licenciado Jairo Velázquez Valverde del Colegio de Abogados y Abogadas

Saluda y comenta que es educador y tengo una maestría de administración de empresas. También tiene una licenciatura en derecho. Actualmente pertenezco a la Junta Directiva de COLYPRO. En esta Comisión es muy importante mi experiencia ya que tengo experiencia en la educación.

La Dra. María del Pilar Salas indica que debe nombrarse un representante según N° 34276-MECJD-MICIT-MINAE-RE, solicitan un representante por un periodo de dos años. Agradece a todos los participantes por proponerse y estar presentes el día de hoy.

Después del proceso con la participación de 21 Colegios este es el siguiente resultado que obtuvieron los candidatos:

1. Licenciada Krysia Badilla Alpízar del Colegio de Prof. en Nutrición con 1 voto
2. Ingeniera Paula Brenes Ramírez del Colegio de Prof. en Informática y Computación con 12 votos
3. Máster Yadel Centeno Ureña del Colegio de Microbiólogos y Químicos Clínicos con 2 votos
4. Licenciado Gabriel Guido Sancho del Colegio de Enfermeras con 1 voto
5. Doctor Salvador Marín Zapata del Colegio de Licenciados y Profesores con 0 voto
6. Licenciada Rebeca Sandoval Castillo del Colegio Ingenieros Tecnólogos con 2 voto
7. \Máster Edwin Segura Bermúdez del Colegio de Prof. en Criminología con 1 voto
8. Máster Rodrigo Soto Esquivel del Colegio de Prof. Ciencias Económicas con 0 voto
9. Licenciado Jairo Velázquez Valverde del Colegio de Abogados y Abogadas con 2 votos

Queda electa la Ingeniera Paula Brenes Ramírez del Colegio de Prof. en Informática y Computación con 12 votos la cual procedo a juramentar.

Se enviará el día de mañana la nota con el nombramiento.

Artículo VIII Cierre de Sesión

Al no haber más temas a tratar la Dra. María del Pilar Salas Chaves agradece la presencia del Comité Permanente a esta sesión y se procede a cerrar la sesión al ser las veinte horas con 4 minutos.

Dra. Maria del Pilar Salas Chaves
Presidenta
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica